

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES, CELEBRADA EL
DÍA 23 DE JUNIO DE 2023 (virtual)**

Comienza la sesión a las 12:05 h.

Punto 1 del orden del día: Información de la Dirección.

El Director de Departamento recuerda la necesidad de rellenar correctamente las licencias de quince días.

Punto 2 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento para el curso 2023/2024.

El Director del Departamento informa de cómo se han presentado las Guías Docentes del Departamento. Las cuales se han cerrado sin ningún problema y de acuerdo con los criterios marcados.

Se aprueban por asentimiento

Punto 3 del orden del día: Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, de la estancia en el Departamento de D^a. Lourdes Aragón Núñez. Aprobada en la Junta de Dirección.

Se ha solicitado el desarrollo de una estancia en el Departamento por parte de D^a. Lourdes Aragón Núñez en el Grupo de Investigación ABDERA (HUM-145), desde el 10 de julio al 31 de julio de 2023. Esta fue aprobada en la Junta de Dirección, celebrada el 9 de junio en el punto primero del Orden del Día.

Se ratifica por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Modificación de la Ordenación Docente del Departamento.

A) Todas las asignaturas afectadas pertenecen al *“Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables”*.

El **motivo** de la modificación para todas ellas es el **cambio de adscripción** de las horas indicadas en el apartado que corresponde a **área externa**:

- 1) 71113207 " Metodologías participativas para la intervención sociocomunitaria".
Tiene un total de 22,5 h., 4 de las cuales pasan a Área Externa.
Por tanto, la distribución quedaría de la siguiente forma:
1 hora – D. Juan Sebastián Fernández Prados.
17,5 horas – D^a. María Teresa Martín Palomo.
4 horas – Área externa.
- 2) 71112202 "Geografía de las migraciones y el refugio".
Tiene un total de 22,5 h., 4 de las cuales pasan a Área Externa.
Por tanto, la distribución quedaría de la siguiente forma:
18,5 horas – D. Pablo Pumares Fernández.
4 horas – Área externa.
71112205 "Antropología de las migraciones".
Tiene un total de 22,5 h., 4 de las cuales ya estaban asignadas a Área Externa.
Ahora pasan a Área externa 2 horas más
Por tanto, la distribución quedaría de la siguiente forma:
16,5 horas – D^a. Estefanía Acién González.
4 horas – Área externa.
- 3) 71114213 "Técnicas y estrategias de resolución de conflictos en contextos multiculturales".
Tiene un total de 22,5 h., de las cuales 3,5 h. pasan a Área Externa.
Por tanto, la distribución quedaría de la siguiente forma:
19 horas – D^a. Beatriz González Martín.
4 horas – Área externa.

Se aprueba por asentimiento

B) Modificación de la Ordenación Docente del área de Historia Antigua:

Es una pequeña modificación con el fin de evitar solapamientos.

Se aprueba por asentimiento

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo